



*Me adhiero plenamente a la petición del santo Padre a los jueces, para que “realicen su vocación y misión esencial: establecer la justicia sin la cual no hay orden, ni desarrollo sostenible e integral, ni tampoco paz social”*

He leído con atención el [discurso del papa Francisco](#), el 3 de junio, a la Cumbre de juristas contra la trata de personas y el crimen organizado, celebrada en la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales. Participó un gran número de jueces, fiscales y magistrados de diferentes países, protagonistas principales en la lucha contra esa gravísima delincuencia.

Me interesaba de modo particular porque la administración de justicia me sigue pareciendo elemento esencial de la moderna convivencia democrática. No resuelve todo ni mucho menos, pero la considero más importante que las leyes para atajar la corrupción. Al contrario, los partidos que contribuyen al deterioro de la justicia -un *crescendo* letal de la vida pública española desde que tengo uso de razón, salvo el periodo de UCD-, no merecen ser apoyados en modo alguno, pues más bien parecen cubrirse y garantizar su impunidad.

La liturgia católica recordará pronto a **santo Tomás Moro**. De entre sus muchas virtudes, he envidiado siempre aquella capacidad de trabajo que

le sirvió para poner al día el despacho de los procesos judiciales en la Cancillería real: llegó un día en que no había asuntos pendientes. Hablando de Moro se justifica más creer en utopías: una, y muy grande, sería el cumplimiento del derecho de los ciudadanos a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías (art. 24.2 de la Constitución española). Era más fácil entonces, cuando apenas comenzaba el Estado moderno. Hoy todo resulta mucho más complejo.

Ante la magnitud de tantos crímenes contra la humanidad, se comprende que el papa lamente de nuevo la indiferencia, incompatible en el fondo con la pervivencia del mundo globalizado. A la vez, con cierta ironía, previene las críticas de quienes le acusarán de "meterse en política". Y se apoya en **Pablo VI**, para quien "la política es una de las formas más altas del amor, de la caridad".

El problema es que, cincuenta años después del Concilio Vaticano II, el empleo de la palabra "Iglesia" sigue siendo polisémico. Así lo he comprobado en los resúmenes informativos de la audiencia del papa a ese grupo de juristas comprometidos contra el crimen organizado. Nada de viejos confesionalismos hay en las palabras del Pontífice, cuando refleja la implantación real del espíritu cristiano en los creyentes, que hacen presente la fidelidad global de la Iglesia "con las personas, aún más cuando se consideran las situaciones donde se tocan las llagas y el sufrimiento dramático, y en las cuales están implicados los valores, la ética, las ciencias sociales y la fe; situaciones en las cuales el testimonio de ustedes como personas y humanistas, unido a la competencia social propia, es particularmente apreciado".

Un matiz importante, a mi entender, en el discurso papal es la referencia a la responsabilidad en el modo específico de cumplir las leyes nacionales e internacionales: "Hacerse cargo de la propia vocación quiere decir también sentirse y proclamarse libres. Jueces y fiscales libres, ¿de qué?: de las presiones de los gobiernos, libres de las instituciones privadas y, naturalmente, libres de las 'estructuras de pecado' de las que habla mi predecesor **san Juan Pablo II**" (...) sé que hoy día ser juez, ser fiscal, es arriesgar el pellejo, y eso merece un reconocimiento a la valentía de aquellos que quieren seguir siendo libres en el ejercicio de su función jurídica. Sin esta libertad, el poder judicial de una Nación se corrompe y siembra corrupción".

Me adhiero plenamente a la petición del santo Padre a los jueces, para que "realicen su vocación y misión esencial: establecer la justicia sin la cual no hay orden, ni desarrollo sostenible e integral, ni tampoco paz social. Sin duda, uno de los más grandes males sociales del mundo de hoy es la corrupción en todos los niveles, la cual

debilita cualquier gobierno, debilita la democracia participativa y la actividad de la justicia. A ustedes, jueces, corresponde hacer justicia, y les pido una especial atención en hacer justicia en el campo de la trata y del tráfico de personas y, frente a esto y al crimen organizado, les pido que se defiendan de caer en la telaraña de las corrupciones".

**Salvador Bernal, en [religionconfidencial.com](http://religionconfidencial.com).**